DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Mártes 8 Octubre de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3896

Centro General de Pasivos de España

Comision de Propaganda y Defensa

Al País y á sus representantes en Córtes.

Sólo un desconocimiento absoluto de la razón que fundamenta la legitimidad de un derecho intangible y sagrado, ó el desenfado cruel, abusivo y sangriento que, escudado en la *impunidad* (según costumbre), hace á los Ministros irresponsables bajo todos conceptos, pudo ser causa y dar origen al atentatorio é ilegal atropello de que vienen siendo víctimas las Clases Pasivas Militares, á quienes, en premio de su desinterés y patriotismo, se las calumnia miserablemente, haciéndolas pasar ante la opinión pública, y singularmente entre las gentes ineducadas, como una carga abrumadora y pesada, que por sí sola consume sin beneficio la mayor parte del presupuesto anual, aplicándoselas, como consecuencia de esto, el dicterio nada piadoso de *Sanguijuelas del Estado*, sin que los que tienen autoridad para ello y *el deber moral* de desmentirlo, poniendo las cosas en su verdadero lugar, se hayan tomado la molestia, tal vez con intención deliberada, de protestar, cual hoy nosotros protestamos.

Nadie debe de ignorar que existió una humanitaria Asociación, voluntaria, denominada Montepio Militar, á la que dió vida oficial y reglamentó el Excmo. Sr. Marqués de Squilache, á la sazon Ministro del Rey D. Carlos III (año 1784), la cual llegó á tener sobrado capital para sufragar *con sus intereses legados devengados*, todas y cada una de las obligaciones que contrajo y que tenia afectas, y que, como consecuencia de ello, suspendiéronse las cuotas con que voluntariamente se nutría este fondo, en virtud de R. D. de 23 de Febrero de 1857.

Los Gobiernos de la Nación, en ocasiones distintas y con motivo de dias luctuosos y de apremio para la Patria, *dispusieron*, para salir del apuro y cubrir necesidades apremiantes y del momento, de cantidades importantes pertenecientes á *legado tan intangible* y sagrado cual lo era el Montepio Militar, tomando de él, desde 1808, la suma de 240 millones de reales en oro; 40 millones más de la misma moneda en 1834, y por último, disolviendo esta Asociación de Montepio é incautándose de las existencias que le quedaban, importantes 500 millones oro, lo que, sumados á las dos *exacciones* anteriormente consignadas, dan un total de 780 millones de reales oro; efectivo con que la Asociación contaba para subvenir con desahogo y sin *gravámenes* ni descuentos á sus compromisos sociales.

Al apoderarse el Estado de estos 780 millones que por Ley, por derecho y en Justicia pertenecian *única y exclusivamente* al Montepio creado voluntaria y particularmente por la gran familia militar á los fines para que dicho Montepio fué instituido, *contrajeron los Poderes Públicos el compromiso solemne y la obligación sagrada* de atender por sí, en todo y por todo, cumpliendo en lo sucesivo todas y cada una de las atenciones que sus Estatutos y reglamentos prescribian para con sus asociados, *en tanto no devolviese el importe total del capital de que se habia incautado*, según se expresa en el R. D. de 31 de Julio de 1848, sin perjuicio de satisfacer mensualmente los sueldos, pensiones y adehalas *sin gravámen ni* descuento *de ninguna clase...... etc. etc.*

Como se ve (y aun cuando expuesto el asunto á grandes rasgos), constituye el caso actual uno de los de contratación entre el Estado y una colectividad derivada del Ejército, el Montepio Militar, un convenio bilateral que la Ley ampara, en que por una parte (los Pasivos militares) aportan un capital de 780 millones de reales oro, á cambio de que la otra parte (el Estado) satisfaga *como interés ó renta de ese capital*, la obligación sagrada de *pagar á las Clases Pasivas*, (viudas, huérfanos..... etc.) *de guerra*, los haberes, pensiones y adehalas á que tengan derecho, *sin descuento ni gravámen*, con la circunstancia de que en este contrato no sólo no ha habido presión por parte del prestador, lo cual pudiera hacerlo hasta abusivo, sino que ha sido como consecuencia de una fuerza mayor impuesta por el prestatario (el Estado), quien por razón de su autoridad y poder se incautó *per se* de un depósito que por su finalidad y por su procedencia debió de haber sido siempre intangible y sagrado; y.... ¿ha cumplido, ni cumple el Estado sus compromisos y deberes para con los herederos legítimos, propietarios de tan importante capital, deberes que, por lo mismo que se trata de los Gobiernos, más obligados á cumplir y á respetar las Leyes, por lo mismo que son los encargados de hacerlas cumplir y respetar, agrava las circunstancias de su incumplimiento incurriendo en responsabilidad mayor que la que los Códigos de Justicia y de Comercio determinan para cualquier ciudadano? ¿Es justo y es de razón, que el deudor (el Estado) imponga por razón de su fuerza é impunidad un recargo (*el descuento*) á los intereses que el acreedor (las Clases Pasivas) tienen por Ley y *convenio tácito* derecho sagrado de percibir *sin descuento ni gravámen* según lo pactado? ¿Cabe en la conciencia, ni es tolerable y humano, que adeudando el Estado 780 millones á las Clases Pasivas por su Montepio Militar, se le haga entender al pueblo desconocedor de la razón y el derecho, y propicio siempre á creer que se le exprime y explote, que los que le dieron su independencia, su libertad, su sangre, y hasta su vida en los campos de batalla, y su dinero también para cubrir atenciones perentorias y urgentes, necesarias al bien de la Nación, pasen por *sanguijuelas del Estado* siendo en verdad *sus acreedores legales*? ¿Es noble, decoroso y digno, que conociendo esta gran verdad los Gobiernos y los personajes políticos que militan en el campo de la legalidad y del orden, hayan dejado prosperar tan insidioso concepto sin haberlo rectificado y destruido?

Conocido esto por quienes entendemos debe de ser conocido, y confiando en la alteza de miras y rectitud de principios de los señores que representan los Poderes Públicos; de los Sres. Ministros de Hacienda, de la Guerra y de Marina; de los Presidentes y Vocales de las Comisiones de Presupuestos en ambos Cuerpos Colegisladores, así como de cuantos con su ilustración, autoridad y voto han de contribuir á dar forma y sanción legal é inmediata á las próximas Leyes de Tributación y de Presupuestos (y á cuyas personalidades distinguidísimas nos dirigimos y suplicamos), á su razón y *á su conciencia*, dejamos encomendada la justa y documentada causa de nuestro derecho intangible y detentado hasta hoy, fiados en que de su labor resultará (en cuanto posible sea), la reintegración de un derecho y el cumplimiento de un compromiso de Ley, y como consecuencia y derivación de ello, la *supresión total* (ó la disminución gradual y progresiva hasta su extinción absoluta) del descuento que tan injusta y arbitrariamente venimos sufriendo las Clases Pasivas, siendo llegado el momento y propicia la ocasión de que con hechos y no con palabras, que siempre quedan incumplidas, á pesar de la solemnidad con que en ocasiones han sido dichas hasta en el propio Parlamento desde la cabecera del Banco Azul, lo veamos demostrado.

Madrid Octubre de 1907.—El Presidente de la Comisión de Propaganda y Defensa, *Manuel Romerales Lozano*.—Por acuerdo de la Junta Directiva, *Bernardino Herrarte*.

LO DE MARRUECOS

Madrid, 6.

Comunican de Casablanca que las kábilas prosiguen los movimientos de agrupación iniciados, congregándose en grandes núcleos alrededor de determinados puntos.

Créese que los kabileños no harán nada hasta que se verifique el encuentro de la mehalla de Muley Hafid con las tropas de Abd-el-Aziz y puedan ver quien definitivamente es el vencedor.

Entonces, será cuando los kabileños se decidan á tomar un partido determinado, que será el del vencedor.

—La visita que ha de hacer al Sultán Abd-el-Aziz el ministro de España en Tánger, señor Llaveria, ha sufrido un aplazamiento.

El señor Llaveria tendrá que ir á Casablanca y desde allí, por tierra, á Rabat, pues desde que empieza el equinoccio queda absolutamente infranqueable la barra del último de dichos puertos.

Le acompañaria una fuerte escolta de tropas marroquíes que saldria á su encuentro enviada por el Abd-el-Aziz.

—Los caídes de Saidi y Zenata, que fueron á visitar á Abd-el-Aziz, han regresado manifestando su satisfacción por el recibimiento que el Sultán les hizo, haciéndoles algunos regalos de armas y tiendas de campaña.

El Sultán ha encargado á los referidos caides que recluten soldados en sus respectivas kabilas.

—Ha llegado á Tánger el vapor encargado de tender el cable español.

La operación ha comenzado inmediatamente.

—Ha embarcado en un vapor francés el señor García Betancourt, que va destinado al consulado de Rabat.

También embarcaron los jefes y oficiales españoles que van destinados á Casablanca.

—Ha salido de Tánger para Rabat, la embajada francesa, compuesta de numeroso personal.

Embarcó en el «Jeanne d'Arc», que se despidió de la plaza con los saludos de costumbres.

—En Tánger corre el rumor de que Abd-el-Aziz tiene el propósito de pedir el protectorado de Francia, relacionándose esto con la próxima llegada á Fez, de la mehalla de Muley Hafid.

—Ha llegado á Tánger el general Marina acompañado de su ayudante.

Le recibieron el ministro de España, el coronel Marenco y el personal de la legación.

—Después de muchos meses de inactividad hoy han reanudado sus ejercicios de instrucción las tropas moras de Tánger.

De la instrucción de dichas fuerzas están encargados oficiales franceses.

—En Tetuán, y bajo la presidencia del cónsul de España, se ha dado un té á toda la colonia española, al que asistieron los periodistas que se encuentran allí.

—En una de las calles de Rabat se ha suscitado una reyerta entre dos moros, resultando herido de un balazo uno de ellos.

El agresor, protegido inglés, refugióse en el consulado de esa nación; pero posteriormente fué detenido ingresando en la cárcel.

—Al regresar al palacio del Sultán, en Rabat, El Mokri, cayóse de la mula que montaba recibiendo algunas contusiones en el pecho.

—Abd-el-Aziz ha recibido una nueva carta de Muley-Hafid, cuyo contenido se ignora, pero á la que se concede gran importancia.

—El Cónsul de España en Rabat ha hecho una visita de cortesía al ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, siguiendo el ejemplo de los cónsules.

—El cónsul francés ha visitado al Sultán, suponiéndose que lo ha hecho obedeciendo instrucciones de gobierno transmitidas por la telegrafía sin hilos.

—El cónsul de Inglaterra, en Rabat, ha hecho una nueva visita al ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos.

Créese que en ella han tratado de las dificultades que se presentan para el arreglo inmediato de la cuestión relativa á la libertad de Mac Lean.

El cónsul de Inglaterra, que tiene gran amistad con Abd-el-Aziz, fué recibido en audiencia por el Sultán, y aunque asegura el cónsul que sólo se trató de una visita particular, todo hace creer, que la entrevista se halla relacionada con el asunto de la libaración de Mac-Lean.

La conferencia duró más de dos horas.

—Una comisión de hebreos ha visitado al Sultán, ofreciéndole los acostumbrados regalos de paños, muselinas y sedas de gran valor.

—El jefe de la kábila de Beehar, que es personaje muy venerado en todo el imperio, se ha declarado en favor de Muley Hafid, poniendo á su disposición gran número de soldados.

—En Rabat se efectúan grandes preparativos para dar un buen alojamiento al ministro de Francia en Tánger, M. Regnault.

Ocupará una hermosa casa rodeada de un jardín.

CRÓNICA TEATRAL

En el Ateneo Tarraconense

De las obras representadas el sábado y domingo últimos, «Les barraques», ha sido la que mayor éxito ha tenido; la más celebrada por el público.

Es una zarzuela hermosa en todos conceptos; principalmente la parte musical, inspiradísima, preciosa; con números magníficos, magistralmente compuestos; uno de ellos, la gran *Salve*...

De no poco colorido, de escelente efecto dramático y cómico, son la mayor parte de las escenas; con personajes que retratan fielmente tipos de aquella encantadora tierra valenciana; en fin, ¡obra digna de los laureados autores Sres. Peydró y Escalante!...

Buena interpretación tuvo, pues bien se portaron todos los artistas. ¡De la propia tierra! ..Mas tengo que citar algunos nombres, y son:

Amparito Ferrer, lindísima y notable actriz que hizo una *Carmeleta*... ¡superior!

Cantó con delicadeza, con mucho *amore* la *romanza*, ¡aquella música, aquellas estrofas *valensianes*!...

En la *Salve* y *concertante*, se esforzó cuanto pudo para atacar las notas agudas, consiguiendo salir airosa, que no es poco.

Lorente (J.) hecho un actorazo en el *Ratat*, escabroso papel, siendo muy aplaudido en las últimas escenas del segundo cuadro y final del tercero, que estuvo inimitable.

Y... Lorente, Montañana y Montes (¡vaya un *Peral* ¡¡*redimoni!!*), sobresaliendo. .

Y al simpático, inteligente é incansable director de orquesta Sr. Beltrán, ¿que le digo?... ¡Que muy bien! y que el público hizo lo que debia, esto es, llamar á V. á escena para compartir con los artistas los aplausos, pues gran parte le correspondian, señor director!

***

En el «Ateneo de Tarragona»

Con bastante concurrencia, y distinguida, por cierto, púsose en escena el domingo ultimo, por la noche, la preciosa ópera de Rossini «Il barbieri di Siviglia» interpretada admirablemente.

Los artistas, trabajaron con entusiasmo, conociendo la obra á la perfección.

Se les aplaudió mucho, como merecian.

La Sta. Herminia Cosso, dotada de una agradable y extensa voz y que posee excelente escuela de canto, distinguiose notablemente en la *Cavattina* del 2.° acto, y en la escena de la *lección de música*, del 3.°, emitiendo limpisimas notas y haciendo prodigios en los picados y ligados.

La Sra. Valcelli y Sres. Altimira, Balaguer y Serra, de *primisimo cartello*.

El reputado maestro Sr. Cavagliani, trabajando de lo lindo dirigiendo con acierto la *escasa* orquesta.

Como final, la Srta. Cosso y los Sres. Altimira, Serra y Balaguer, cantaron con sumo gusto varias composiciones, siendo también aplaudidisimos.

PEPITO.

ECOS DE LA PROVINCIA

Amposta 5.

Terminada por completo la siega de los arroces se halla en el periodo de su mayor desarrollo la trilla de dicha gramínea, favorecida por un tiempo en extremo bonancible que de tres dias á esta parte venimos disfrutando, después de los aguaceros que durante algunos dias llegaron á interrumpir dicha operación.

Los resultados que se obtienen en las *eras* confirman nuestras anteriores predicciones de abundancia y buena calidad de los arroces.

El movimiento comercial de dicho grano adquiere cada dia mayor impulso, cotizándose el *bombeta* y en cáscara de 27 á 27'50 pesetas el quintal y el *amonquili* de 21 á 22 pesetas.

—Algunos molinos aceiteros de esta localidad, han dado principio á la molienda de aceitunas de la cosecha actual.

Aunque las aceitunas que se recogen y trituran son las primeras que se han desprendido del árbol, conocidas vulgarmente por *secall*, y su rendimiento es escaso, y la clase de aceite que se obtiene muy inferior; es tan grande la escasez de aceite que se nota en los mercados, que el de la nueva elaboración se vende de 20 á 21 pesetas el cántaro medida del pais cuyo precio compensa el escaso rendimiento y remunera los gastos de recolección y molienda de las aceitunas, cuya cosecha, que ya se presentaba en este término abundante, lo resultará todavia mucho más y será su calidad muy superior, gracias á las recientes lluvias conque se han visto favorecidos nuestros campos, y temperatura fresca, viento horizonte despejado que venimos gozando.

Valls, 6.

Han empezado las operaciones de la vendimia en esta ciudad, que se verifican este año más tarde de lo acostumbrado por no tener las uvas la maduración debida.

El precio á que se paga la uva es la blanca de 15 á 16 pesetas las 18 arrobas y la negra de 13 á 14.

—Han sido nombrados vicarios de Montroig y Barbará respectivamente, nuestros compatricios los Rdos. D. José Bosch y Porta y D. José Pomés y Pié.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICAL

Gobierno de la provincia.—Se publica una relación de los pueblos á cuyos Alcaldes se les reclama de nuevo relación de las Asociaciones agrícolas y ganaderas que existan en sus respectivos pueblos.

Relación de las licencias de arma y de caza que se han expedido durante el mes de Septiembre último por el Gobierno civil.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Se interesa de los Sres. Alcaldes de esta provincia remitan relación certificada ó en su caso certificación negativa de todos los individuos que á su instancia se hallen autorizados por sus respectivos Municipios para implorar la caridad pública.

Parque Administrativo de Suministros.—Relación circunstanciada de las compras de artículos de inmediato consumo verificadas en la tercera Decena de Septiembre último y en cuyos precios se hallan incluidos todos los gastos hasta su entrada en almacenes.

9.° Depósito de Reserva de Caballeria. —Se recuerda á todos los individuos que sirvieron en el arma de Caballeria y se hallen en situación de segunda reserva, cumplan con escrupulosidad las instrucciones que contienen los pases que obran en su poder.

Censo electoral.—Relación de los individuos que han sido designados para formar parte de la Junta municipal del Censo electoral de los pueblos y villas de Constantí, Vallmoll, Nulles, Capafons, Pilas, Llorach, Riudecañas y Gratallops, Aiguamurcia, Pobla de Masaluca, La Figuera, Horta, Pratdip y Guiamets.

Ayuntamientos.—Los de Benisanet, Tarragona, Tivenys, Vallfogona, Riera, Perelló, Caseras, Miravet, Viñols, Secuita, Castellvell, Santa Bárbara y Masroig, anuncian servicios.

Providencias judiciales.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Valencia v. Segundo, de 786 ts., c. Castro, con carga general, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Patrás y Denia v. inglés Yacona, de 1951 ts., c. Ludsay, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Segundo, con carga general.

ENTRADAS AYER

De Valencia v. italiano Mauritania, de 961 ts., c. Cirino, con carga general, consignado á los Sres. Terré y Casanovas.

DESPACHADAS

Para Génova v. Mauritania, con carga general.

Para San Carlos l. Alfreda, con lastre.

Desde la Córte

Madrid 5.

Mañana, á las 4'50 de la tarde llegarán los Reyes á Madrid.

—En una casa de huéspedes ha muerto un sujeto llamado Vicente Yañez, de 66 año de edad.

Era uno de los más buenos actores españoles.

Fué director de varias campañías y ha muerto en la más obsoluta y completa miseria.

—La mayoria de individuos detenido á consecuencia de los sucesos últimamente desarrollados, excepto el disfrazado de teniente, han sido puestos en libartad y remitidos á juicio de faltas.

Sigue la gente paseando por la Puerta del Sol, pero pacificamente, y por consecuencia, el asunto carece de importancia.

El gobierno ha triunfado.

La opinión general no es partidaria de alharacas.

—En la corrida de toros verificada esta tarde, durante la lidia del segundo toro ha ingresado en la enfermeria un picador llamado Fernández, con lesiones en el hombro derecho, que le impidieron continnar la lidia.

En la plaza de Tetuán fué volteado por un toro otro picador.

—En los centros oficiales han manifestado hoy que definitivamente el próximo miércoles por la mañana regresará á Madrid el presidente del Consejo de ministros.

Ya en distintas ocasiones hemos venido sosteniendo esta opinión contra el parecer de algunos periódizos y los hechos nos han dado la razón.

Lo mismo ha ocurrido en lo referente á las fantasias que respecto á la crísis vienen publicando algunos periódicos, pues los hechos demuestran du un modo cierto que el gobierno actual irá á las Cortes tal como se halla constituido

—Hablando de la situación de Andalucia, con la muerte de Pernales, decia el ministro de la Gobernación que ha producido alli una gran reacción contra el bandolerismo, afianzándose la tranquilidad en la provincia con la presencia de la guardia civil y la eficacia de las actuaciones judiciales.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Demetrio y Marcial.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Dionisio Areopagita.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purisima Concepción en la Catedral.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Pio Hospital. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CARMELITAS DESCALZOS.—A las cinco y media de la tarde empieza la solemne Novena en honor de la Seráfica Doctora del Carmelo la Santa Madre Teresa de Jesús, con los ejercicios siguientes: Exposición, Trisagio con orquesta por la capilla de música del Sr. Gols, novena, sermón por el P. Ludovico de los SS. CC., reserva, terminando con los gozos cantados.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

SAN FRANCISCO.—Durante las Misas de seis y ocho.

SANTISIMA TRINIDAD.—En la Misa que se celebra á las cinco y media los dias laborables, y á las seis y cuarto los festivos.

Por la tarde, á las cinco y media, con exposición menor.

Los domingos empezará á las cinco.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con exposición mayor, rezo del seráfico Trisagio, Rosario, ejercicios propios del mes de Octubre, acto de desagravios, estación mayor, bendición y reserva.

Los dias festivos la función dará comienzo á las cinco, y el Trisagio será cantado.

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la mañana durante el santo sacrificio de la Misa, y á las seis y cuarto de la tarde, con exposición menor.

CARMELITAS DESCALZOS.—Todos los dias durante la misa de las siete, haciéndose luego el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana durante la santa Misa.

HUERFANAS.—Durante la misa de siete.

DESCALZAS.—A las ocho en la Misa de Comunidad.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Se rezará durante la Misa de siete.

BENEFICENCIA.—En la Misa de las seis.

SANTA CLARA.—A las seis y cuarto durante la Misa de Comunidad. Los dias festivos á las seis de la mañana.

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—En la Misa que empieza á las seis y media.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media durante la Misa. Los dias festivos á las siete y media.

SANTO HOSPITAL.—Durante la Misa que se celebra á las seis y cuarto.

NAZARETH.—A las ocho menos cuarto, durante el santo sacrificio de la Misa.

Los domingos, á las ocho y media.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde con exposición de S. D. M., cántico á la Santisima Virgen, Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

Los dias festivos se cantará la última decena del Rosario.

HERMANAS DEL CARMEN, (VETLLA.—A las siete de la mañana durante la Misa, con exposición.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana durante la Misa. Los domingos á las cuatro de la tarde.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Felix Llobell Miquel, Domingo Gil Gil, Francisca Virgili Queralt, Luis Nel-lo Ferreté.

FALLECIDOS.—Juan Vall Bordas, Portalet 1, (8 meses)

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 7, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'77
4 por 100 idem fin mes	81'92
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'20
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	100'95
Banco de España.	452'00
Tabacalera.	405'00
Cambios de Paris	12'30
Idem. de Londres.	28'20
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 7, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	27'00 d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00 »
Id. á 8 dias vista.	00'00 »
Id. cheque.	28'25 p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00 »
Id. la vista.	12 40 »
Hamburgo á la vista..	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape.
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	81 90	81'925
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	1[illegible]5 25	105 75
» San Juan Abadesas.	78'50	79 00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	56'25	56'75
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	103 00	103'25
» Alicante 4 por 100	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda.	56'25	56 50
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'25	76'75
» Orense.	553'50	3'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	24 90	25 00
Norte de España..	65'40	65'50

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Dice nuestro apreciable colega el *Diario de Tortosa*:

«Estamos completamente de acuerdo con el suelto que publica ayer DIARIO DEL COMERCIO, de Tarragona, censurando el acuerdo de la Diputación provincial, que nombró nada menos que cuatro diputados, para representar á la Corporación en la Asamblea de Sevilla.

Teniendo en cuenta los apuros del Cuerpo Provincial, el cuantioso gasto que representa el mencionado acuerdo, es merecedor, en nuestro concepto, de todas las censuras».

En el teatro «Ateneo Tarraconense» han dado principio los ensayos del juguete cómico lirico, original de nuestro apreciable amigo particular y aplaudido escritor D. Aurelio Fayula, con música del maestro Gols.

Según referencias, la obrita gustará mucho y se espera un éxito para los autores y artistas que la interpreten.

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano en esta capital á nuestro amigo particular, el capitán del regimiento infantería de Almansa, D. Francisco Morquillas, actualmente destacado en Tortosa.

Deseámosle grata estancia entre nosotros.

Han dado principio en la sociedad Centre Catalá los ensayos del hermoso drama de Dicenta «Juan José», que se pondrá en escena el domingo próximo.

Ayer empezaron á repartirse entre el vecindario las hojas para la confección del nuevo censo electoral.

En el expreso de ayer tarde marchó á Madrid el Sr. Gobernador civil de esta provincia. Durante su ausencia se ha encargado del mando de la provincia el Secretario Sr. Gomez Plasent.

La sociedad de obreros panaderos de esta ciudad ha recibido aviso del Comité Central de la Federación de que se hallan en huelga los compañeros de Tudela y en su virtud la directiva de dicha sociedad ha acordado convocar junta general para el 10 del actual, con objeto de tratar de dicho asunto.

Algunos viajeros se nos han quejado acerca del hecho de que, con motivo del embarque del pescado algunas veces quede convertida poco menos que en un lago la sala de despacho de la estación del ferrocarril.

Llamamos, acerca de ello, la atención de quien corresponda.

Por el rector de la Universidad de Barcelona y en virtud de la Real orden de 19 de Junio último ha sido nombrado maestro en propiedad de Cabra don Salvador Saumell é interino de Santa Oliva don Pedro Seró Navas.

A primeros de Noviembre darán principio las oposiciones á las plazas de abogados auxiliares de la Dirección general de Registros.

Ha sido ascendido á coronel de la guardia civil el que fué jefe de la comandancia de esta provincia don Antenor Betancour Ochoa.

Para la función que se celebrará en el teatro «Ateneo Tarraconense» el sábado próximo y que constituye uno de los números del programa de festejos en honor á la Virgen del Pilar, se reciben desde hoy encargos en la taquilla de la mentada sociedad.

Con un contingente de alumnos mucho mayor que en el último curso, ayer empezaron á funcionar las clases que sostiene la Sociedad «Ateneu de Tarragona».

Una vez mas han demostrado sus socios que están satisfechos de la educación que en aquel centro se recibe.

La Tesoreria de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los libramientos del pago siguientes:

Sr. Depositario Pagador, 29.171'74 pesetas.

Hace dias que se ve obligada á guardar cama, aquejada por penosa dolencia, la distinguida Srta. Maria Mas, hija de nuestro estimado amigo el acreditado comerciante de esta plaza, D. Antonio Mas.

Deseamos á la Srta. de Mas una rápida y total curación.

Ha sido trasladado á Alicante el Ingeniero de Caminos, afecto al servicio de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, D. Baldomero Aracil

---

Las fuerzas del regimiento infantería de Luchana al mando del teniente coronel señor Villasevil, estuvieron ayer tarde practicando ejercicios en el campo de Marte.

El Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa á la mujer que hace pocos dias promovió un escándalo en la calle Tras Santo Domingo.

Ha sido trasladado á Barcelona el aspirante de 1.ª de este Gobierno civil D. Francisco Barranco.

Ha sido nombrado aspirante de 1.ª de este Gobierno civil D Santiago Sandovál.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 7.

El cierre de cafés y tabernas.—La censura.

Anoche no permitió la censura que se comunicara nada relativo á los incidentes que, como en dias anteriores dió lugar el cierre de tabernas y cafés.

Las protestas de una parte del público contra el cierre fueron menos ruidosas que en dias anteriores.

Hasta las dos de la madrugada hubo en la Puerta del Sol varios grupos que se limitaban á arrastrar los piés por el asfalto y sisear.

El señor Millan Astray se vió materialmente perseguido por un individuo; en vista de la insistencia de este sujeto en seguir todos sus movimientos, el comisario general le dijo:

—¿Qué desea usted de mí?

Yo nada—replicó el otro,—pero si usted desea algo de mí, aquí me tiene usted.

El comisario le detuvo en el acto y le condujo á la delegación, registrado allí, se le encontraron 265 pesetas y un revolver cargado, al preguntársele su nombre, dijo que se llamaba don Alfonso de Borbón y Hapsburgo. Se supone que se trata de un perturbado.

Fueron detenidas veinte personas por protestar en alta voz de la orden del ministro.

Parece ser que todos los detenidos por los sucesos de las noches últimas serán puestos en libertad y citados á juicio de faltas.

Los reyes á Austria

El viaje de los Reyes á la capital de Austria se efectuará dentro de unos dias.

Acompañarán á los soberanos la reina doña Cristina y el príncipe de Asturias.

De Guerra

En cuanto regrese á Madrid el señor Maura celebrará con él una detenida conferencia el ministro de la Guerra, para acordar los proyectos de ley que éste presentará á las Cortes.

Bolsin

Barcelona, 5.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'92
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 65'45
Alicante, 91'30
Orenses, 00'00.
Coloniai, 00'00

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Funcion para hoy:
A las siete Vermouth con la zarzuela La cañamonera

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE